

## Proyecto de restauración de las torres y pináculos de la basílica menor de San Juan Bautista. Fase I

Luis Mejías Claro, arquitecto. Ente Técnico Canario, SL

El Cabildo de Gran Canaria impulsó un convenio de financiación con la parroquia de San Juan de Telde, el obispado de Canarias y el Ayuntamiento de Telde; donde se ha comprometido el presupuesto necesario para la ejecución de las obras proyectadas.

El proyecto técnico ya ha sido informado por la Comisión Mixta Iglesia católica/Gobierno de Canarias, por la Comisión Insular de Patrimonio Histórico, y autorizado por el Cabildo de Gran Canaria.

El artículo resume la primera fase de estas actuaciones concerniente a la restauración de las torres de la basílica menor de San Juan Bautista de Telde, siguiendo las pautas del proyecto original redactado en 1890 por el arquitecto Laureano Arroyo.

El templo de San Juan Bautista ha tenido a lo largo de su historia, cambios de tipología, de sistema estructural y de estilo, producidos en cada intervención. La primera iglesia, una ermita, se vino abajo a poco de edificarse dada su gran pobreza constructiva. La segunda iglesia se erigió siguiendo el sistema y los modos propios del estilo mudéjar: muros de mampostería y cal con esquinas y contra esquinas de cantería, sobre los que descansaban los techos de madera; el de la nave central formado por armaduras de par y nudillo apoyadas sobre soleras de madera, estas con dobles tirantes también de madera, un sistema constructivo de gran estabilidad que sólo transmite cargas verticales y no necesita por tanto de muros contrafuertes.

Los techos de las naves laterales estaban formados por pares simples con voladizos a los lados de afuera, para centrar mejor las cargas sobre los muros y evitar con ello flexiones de los pares o vigas y, en consecuencia, también en los muros. Sobre los techos de madera, una cubierta de teja cerámica con vertientes a dos aguas, cubría la edificación.

Exteriormente, la iglesia tuvo un frontis principal, formado por el torreón almenado, rematado con cúpula de media naranja que cerraba la nave derecha y por un hastial o piñón, siguiendo pendientes de cubierta que cerraba la nave central y la de la izquierda, acusando un quiebro o salto vertical, acorde con la diferencia de altura de ambas naves. En este hastial principal se abría el rosetón simple, que hoy todavía está, y debajo, la bella portada con alfil cuadrado y archivolta de triple vuelta ojival, con diferentes y bellos labrados de motivos vegetales formando un conjunto en el que se armoniza lo mudéjar y lo gótico tardío español, que convivieron casi tres siglos, junto al contrastado torreón de mampuesto y esquinas de cantería que, desde el principio, abrigó a esta sencilla iglesia.

Se dan en este templo características propias del mudéjar evolucionado hacia el gótico tardío español, pues en ese tiempo dominaba tal mane-

ra de construir. Del mudéjar, la iglesia muestra la solución de las tres naves separadas por arcos, aquí de medio punto, como también era del mudéjar la cubierta de madera formada con armaduras de par y nudillo atirantadas. Igualmente es del mudéjar, el piñón o hastial, y lo era la fortaleza y su torreón con cúpula. La portada con alfil cuadrado, en cambio, es una pieza propia del gótico tardío español o de transición.

A lo largo de los ss. XVII y XVIII existen cambios estructurales y estilísticos con la construcción de dos capillas con arcos del barroco clasicista y la elevación del cubo que forman los paramentos de la capilla principal. Con la intervención lle-

al lado izquierdo de la fachada para la colocación del reloj. De esta torre queda, hoy, la pilastra del borde extremo derecho de la misma, asimétricamente bajo el frontón curvo actual de la fachada. Con la torreta hace su aparición el primer rasgo neoclásico aportado al templo gótico mudéjar.

Finalmente, en octubre de 1896, el arquitecto diocesano Laureano Arroyo proyecta un nuevo cuerpo frontal con dos torres gemelas, a los lados de afuera de las naves laterales, de cuyo proyecto sólo se ejecutan las torres que, además, fueron situadas delante y a eje con las naves laterales en vez de a sus costados. El proyecto de Arroyo seguía el estilo neogótico proliferante en la época.



Panorámica parcial del entorno de la plaza de San Juan.

vada a cabo tras el desplome del techo de la nave central, en 1834, se produce otra importante transformación que afecta al sistema estructural y, también, a los estilos. La sustitución del techo mudéjar de la nave central y los de las naves laterales, por los nuevos. La colocación de falsas bóvedas daría al traste con la armonía gótico mudéjar, que caracterizó los dos primeros siglos del templo.

El nuevo sistema estructural del techo produce la lógica aparición de empujes que, al no poder ser absorbidos por los muros, fueron hábilmente conducidos desde la nave central a las laterales, mediante tornapuntas aprovechadas para darle también continuidad a las pendientes del tejado. Los empujes son, finalmente, absorbidos mediante los macizos contrafuertes que, a partir de esta reforma, cambiaron la fisonomía de los laterales exteriores de la iglesia.

También el exterior se vio afectado por el notable cambio de estilo y, acorde con lo que ocurrió dentro del templo, se transformó, igualmente, el piñón de remate en punta del frente principal por un frente curvo en arco de medio punto bordeado con una cornisa de cantería, muy característica del nuevo estilo añadido.

A esta modificación hay que añadir la que años antes, a comienzos del XIX, Luján Pérez ya había introducido con la edificación de la torreta cuadrada, de remate superior piramidal, edificada

Las torres neogóticas fueron construidas con gran descuido y, cuando alcanzaron su tercio superior, su terminación fue burda, acusando pronto las deficiencias que progresivamente las han llevado al lamentable estado de ruina y su posterior demolición.

Los campanarios no pudieron recibir en sus huecos las antiguas campanas y fue necesario realizar tinglados de vigas de madera con piezas auxiliares de acero para colgarlas en el interior, acelerando así el proceso de ruina y afectando alarmantemente a todo el tercio superior de ambas torres, el formado por los campanarios y las agujas de remate.

### Objeto del Proyecto

El templo ha sufrido a lo largo de los años una serie de patologías que con el tiempo han ido en aumento. El objeto del proyecto *Fase I: Torres y pináculos* es establecer las obras de intervención precisas para lograr la restauración de las torres en relación a las necesidades de su función religiosa y social, bajo unos criterios de conservación y restauración adecuados.

La deficiente construcción de las dos torres neogóticas y la peor solución constructiva de sus pináculos ha alcanzado con el paso natural del tiempo un deterioro que ha motivado la ruina y el

• Torres y pináculos del proyecto de restauración de la basílica de San Juan Bautista. Fase I

desmontaje de los pináculos y un estado de patologías constructivas muy importante en las torres.

La estructura auxiliar de las campanas ha producido importantísimas grietas en las torres, motivadas por el efecto de los empujes de la referida estructura. Los puntos de origen de las mayores grietas se disponen en los puntos de encuentro y apoyo de la estructura auxiliar que, compuesta de madera, ha producido grietas por hinchamiento periódico a causa de las aguas de lluvia.

Las patologías por grietas generadas en las torres han producido fragmentación en la piedra. En su tercio superior, el estado de las torres, entra dentro del concepto de ruina, y la capacidad estructural de las torres como garante de seguridad ante situaciones adversas no está garantizada. Por tanto, la solución de fijaciones provisionales ante desprendimientos es una necesidad.

Criterios de intervención

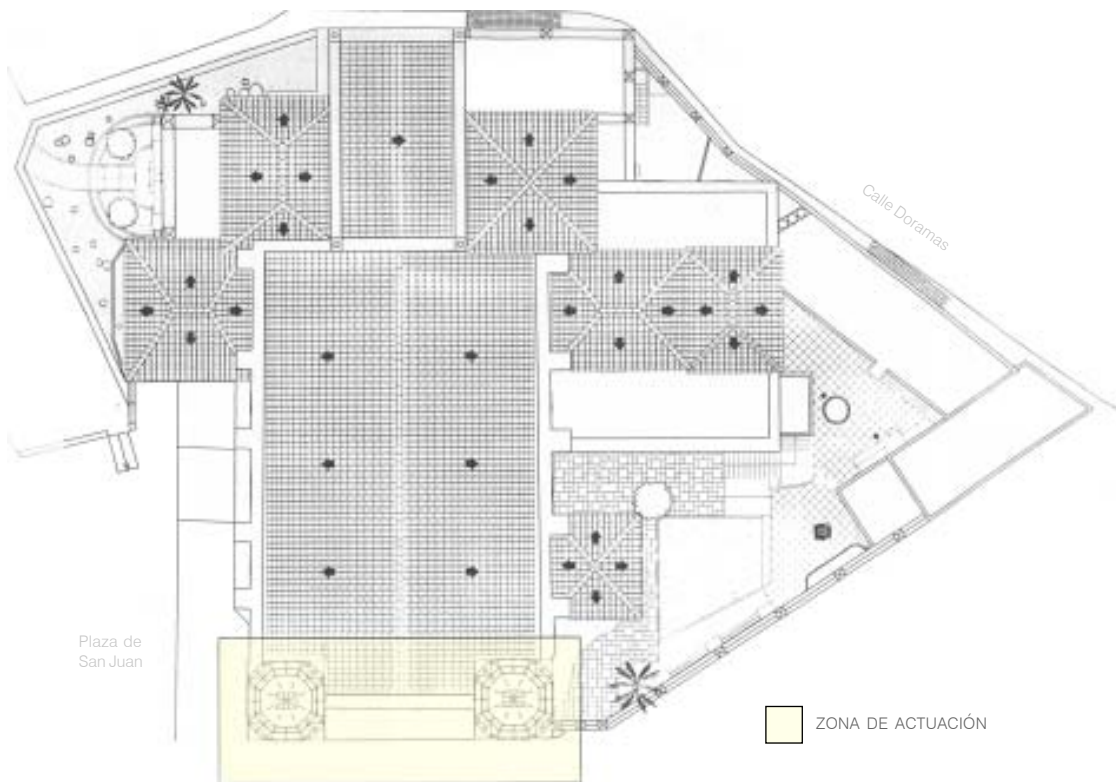
Los criterios de intervención a aplicar para la restauración de las torres y pináculos de la basílica menor de San Juan Bautista, tienen como fin el conservar y restaurar los valores históricos del monumento, y se fundamentan en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Para ello, se considera de gran importancia el estudio de los antecedentes históricos, así como saber lo que es preciso conservar y lo que puede tener un valor relativo y discutible en cuanto al orden artístico e histórico.

El criterio básico adoptado en las actuaciones previstas es la conservación de los materiales, elementos y unidades de obra existentes en la actualidad, con valor histórico, mediante un tratamiento adecuado a su naturaleza y función, sin menoscabo de sus valores.

El 28 de junio de 2002 se reunió la comisión paritaria de la basílica menor de San Juan Bautista al objeto de fijar su posición sobre un proyecto anterior, realizado por el Gabinete Técnico Labein. En ella se fijaron los criterios que detallamos a continuación como referente de la actuación que se nos encargó, y que, debido al nivel de protección del inmueble, se consideró como la mejor adaptación al proyecto de Laureano Arroyo.

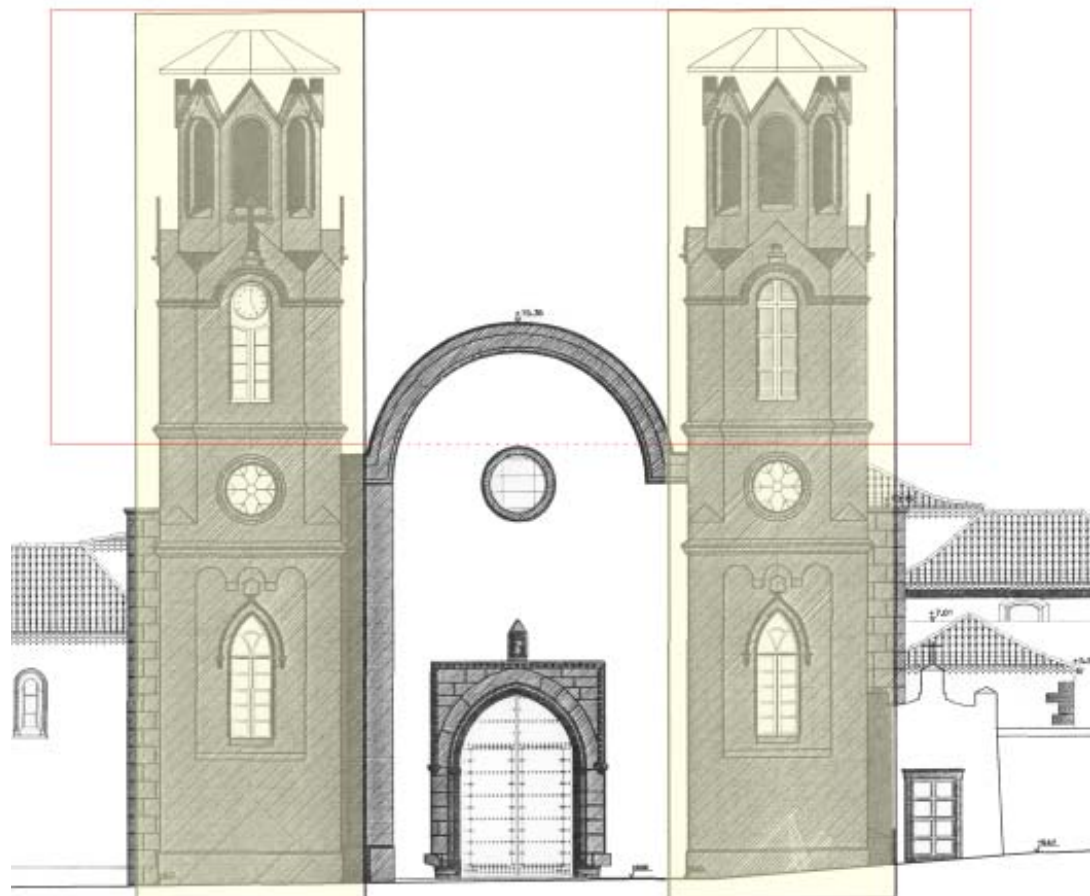
- Los remates de las torres de globo y cruz deberán estar proporcionados según el proyecto de Laureano Arroyo.
- Las carpinterías de las torres deberán mantener el modelo de dicho proyecto.
- El diseño de nuevas vidrieras se realizará sobre bases programáticas establecidas por el obispado y la comisión de Patrimonio.
- Las propuestas de elementos anexos tienen que tener fundamento en el proyecto original de Laureano Arroyo.
- La escalera de la torre sur debe ajustarse al modelo de las otras escaleras existentes.

Sólo después de los intensos debates sostenidos por esta comisión técnica respecto a los proyectos presentados, confirmamos nuestra po-



- ZONA DE ACTUACIÓN
- ZONA DE DESMONTE DE PIEDRAS

Arriba, plano de situación y emplazamiento de las torres. Abajo, alzado frontal del estado actual. En la página derecha, arriba, dibujo del proyecto original de Laureano Arroyo y, abajo el estado definitivo de la propuesta para la rehabilitación de la fachada y un dibujo detalle, en planta y alzado, del pináculo.







sición sobre al carácter que debe reunir una intervención de este tipo, que ha de afrontarse especialmente desde el punto de vista cultural, artístico y arquitectónico (abordando análisis historiográficos, estilísticos, constructivos, estructurales, artísticos, etc.) y justificarse detalladamente las nuevas actuaciones. En este sentido consideramos la conveniencia de construir el remate de las torres con fábrica pétreo estructural.

En definitiva, estas han sido las premisas del encargo. Es cierto que somos conscientes de lo que esta decisión lleva consigo, puesto que conocemos las propuestas planteadas y muy en espe-

cial la realizada por el erudito Dr. arquitecto Salvador Fábregas Gil, quien expresamente manifiesta en la justificación de su intervención:

“Así pues, con el sentimiento de estar realizando un trabajo profesional destinado, tal vez, a los archivos documentales, lo que no deja de ser importante cosa, deseo poner de manifiesto frente a esos argumentos, que la consolidación histórico-artística de una obra de arte o de arquitectura, o la de un ambiente urbano-arquitectónico y artístico y en los de orden arqueológico e histórico, que en los de orden sentimental y los de recuerdo afectivo que poco sobreviven a la generación que los vivió, pues es claro que, en nuestro caso, durante el primer cuarto de siglo XX, precisamente con la construcción de las dos torres neogóticas, se borraron la mayor parte de los valores arqueológicos, históricos, arquitectónicos y artísticos que en esta fachada había, incluyendo entonces también, los sentimentales y afectivos de aquellas generaciones”.

#### Justificación

El marco del análisis límite, y el consiguiente enfoque del equilibrio, iluminan el comportamiento de las antiguas construcciones y permite comprender las formas constructivas tradicionales. Es posible interpretar los agrietamientos, tan frecuentes como inevitables, en el edificio de fábrica pétreo. Las grietas responden a la acomodación del edificio a pequeños movimientos del entorno; las

fábricas pétreas se adaptan agrietándose y es, precisamente, la capacidad de formar grietas lo que hace dúctiles a estas construcciones.

El enfoque del equilibrio y la característica esencial de la fábrica pétreo es su no resistencia a tracción y conduce a afirmaciones geométricas: los esfuerzos deben transmitirse siempre dentro del material, las piedras deben colocarse de forma que estén siempre comprimidas bajo la acción de la gravedad, se busca un campo de tensiones negativas, de compresión, en equilibrio con las cargas dentro del dominio definido por las superficies que delimitan el contorno del edificio.

Por tanto, el esquema patológico estructural de las torres viene definido por la quiebra de este sistema de compresiones, solamente paralizado por la introducción de elementos de control, mediante atirantados de las mismas. Una vez que se produce la patología de tracción, la garantía estructural queda en entredicho y, entonces, la decisión técnica no puede ser otra que la de intervenir donde se manifiesta la quiebra estructural para recomponer el equilibrio perdido.

El tipo de acción que se realiza es básicamente de restauración y rehabilitación. El templo conserva su imagen arquitectónica en base a los criterios puestos de relieve en el proyecto de Laureano Arroyo. La restauración y restitución de sus elementos dañados y la consolidación de los elementos estructurales es la base de actuación en las torres y pináculos.

La ejecución de escaleras estructurales en el interior de las torres, como solución de arriostramiento de las mismas, se decanta como una solución de mínimo impacto visual a la introducción de refuerzos estructurales, máxime cuando las mismas siguen los criterios iniciales del proyecto de Laureano Arroyo, con las lógicas adecuaciones a la realidad normativa de la época.

La intervención arquitectónica en aquellos elementos nuevos manifestará en todo momento su adecuación y amable solución a los problemas planteados. El diseño de esta intervención cuidará expresamente que la lectura que se reciba sea coherente y diferenciada de lo verdaderamente patrimonial. Por último, se añaden instalaciones básicas mínimas para la adecuación de las torres a la normativa y tecnología de hoy en día.

#### Propuesta de intervención

De forma esquemática, las actuaciones a realizar son: 1. Desmontado de las campanas. 2. Desmontado, y catalogación, de las fábricas de sillaría de las torres afectadas por patologías para su subsanación y ulterior montaje en idéntico lugar, sitio y posición. 3. Construcción del remate de las torres con fábrica pétreo estructural. 4. Ejecución de escaleras estructurales en el interior de las torres. 5. Montaje de escaleras de caracol para el acceso a los campanarios de las torres. 6. Rejunte mediante morteros de cal, en las fábricas, en aquellas zonas que se encuentren afectadas. 7. Sustitución de carpinterías en todos los huecos de las torres. 8. Montaje de instalaciones interiores. 9. Restauración de campanas y automatización de toques. 10. Restauración y reubicación del reloj. 11. Realización de nuevas cruces de remate de las agujas en bronce sobre globos de orbe.

